

Para la obtencion de la patente del libro y rayados para la contabilidad »Breveara»

Ideado por el que subscribe, don Alfredo Ara y Otal un sistema nuevo de contabilidad que denomina Breveara y en apoyo de las prescripciones legales que tienden a favorecer el progreso y premiar el celo de los que lo fomentan, el firmante tiene el honor de elevar a ese alto Centro Administrativo la presente memoria con el fin de obtener el resguardo correspondiente que le ponga a cubierto de imitaciones y falsificaciones.



Sacado este sistema del campo especulativo o de estudio y llevado a la practica por medio de rayados especiales y originales, es desarrollado en un libro de encuadernación cosida denominado de cuentas corrientes llamadas matrices con una general de Bienes Generales desdoblada en otra nombrada Caja y desdoblable en cuantas se consideren necesarias. Tiene de complemento otro libro de hojas sueltas denominado de cuentas corrientes filiales con encuadernacion mecánica de sistema nuevo. Este libro que cose su nuevo cierre encuadernador va provisto de dos varillas de metal atravesadas por una cinta o correa que aprisiona tanto las tapas como las hojas, quedando perfectamente sujetas, bien con las trabas que fijan la correa, bien con una hebilla que lleva la misma correa. Las trabas consisten en dos correderas provistas de un muelle que las deja fijas en el punto deseado engancho el diente de la serreta que lleva la varilla superior.

Siendo todo lo expuesto parte integrante del desarrollo practico del mencionado sistema debe considerarse como objeto de patente tanto los aparatos del cierre como los rayados que se acompañan ya que se complementan y hacen un todo.

Tanto los rayados como el cierre son de propia invención no habiendo sido por tanto practicados en España ni en el extranjero.

~~Santa Cruz de Tenerife 5 de febrero de 1925~~

~~Nota. Son objeto de patente: (vueltas)~~

~~Las varillas superior e inferior del cierre o encuadernación mecánica así como sus correderas.~~

~~Los rayados y disposición de las cuentas matrices Bienes Generales y Caja y las Cuentas corrientes y del Comitante.~~

Otro sí digo que lo tachado en la anterior memoria no vale y que en su lugar debe ir lo siguiente

Nota

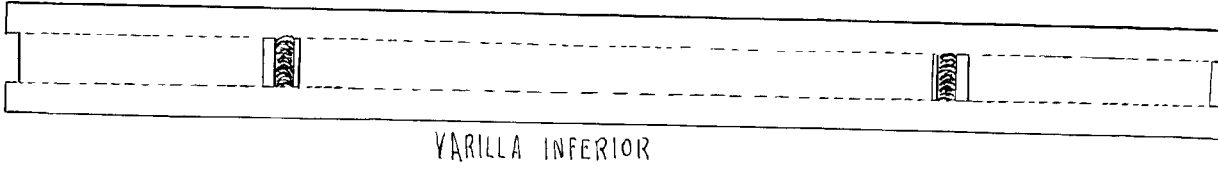
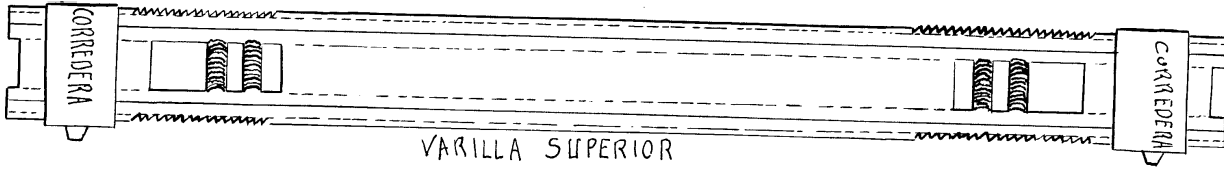
Se reivindica como propio y nuevo de la invención que se solicita y sobre ello deberá recaer la patente:

1.º Las varillas superior e inferior del cierre o encuadernación mecánica, así como sus correderas.

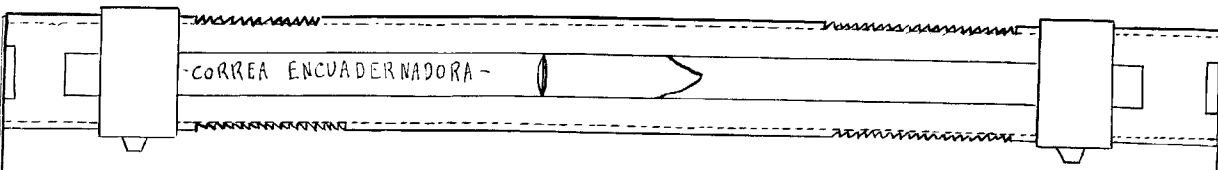
2.º El cierre o encuadernación mecánica de un libro de hojas sueltas.

Madrid, 22 de marzo de 1925.

Esteban Ontañón



PERFIL DE LA CORREDERA
BARRIGA DE LA CORREDERA



LIBRO ENCUADERNADO CON CIERRE "3REVEARA"

*Gracia variable.
Madrid 23 de Marzo de 1924
Esteban Gutierrez*

Entradas (Compras)

Bienes

Generales

(Ventas)

Salidas

Fechas	Conceptos	1º CREDITOS de %	Compras contadas	Valores Totales	Fechas	Conceptos	1º DEBITOS de %	Ventas contadas	Valores Totales
	BREVEARA mod'A								



Entradas (Gastos)

CA

ja

(Pagos)

Salidas

Fechas	Conceptos	1º CREDITOS de %	Ventas contadas	ganancia margen	Valores Totales	Fechas	Conceptos	1º DEBITOS de %	Compras contadas	gastos margen	Valores Totales
	BREVEARA mod'B										

Inscripción variable
 Madrid 27 de Mayo de 1945.
 Notario Cantón

MARGEN CENTRAL PARA LA ENCUADERNACIÓN

